

**COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA
SECTOR AMBIENTE**

ACTA No. 02 DE 2020

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 06 de octubre de 2020

HORA: 10:00 a.m. – 11:20 a.m.

LUGAR: Dirección Legal Ambiental

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Cristian Alonso Carabaly Cerra	Director Legal Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-, quien la presidirá - Miembro	X		
Olga Constanza Serrano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER-, Miembro	X		Virtual
Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jardín Botánico de Bogotá -JBB-, Miembro	X		
Yuly Patricia Castro Beltrán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Miembro	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Cristian Alonso Carabaly Cerra	Director Legal Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-, quien la presidirá - Miembro

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	

Andrea Peñaranda Silva	Abogada	IDPYBA	X		
Carolina Mendoza Brand	Abogada	IDIGER	X		
Rafael Enrique Rios	Abogado	SDA	X		
Giselle Godoy	Abogada	SDA	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Articulación de las entidades para Proyectos de Acuerdo y orientación e impactos como entidad donde requiere orientación del Sector – Dr. Cristian Alonso Carabaly Cerra - Director Legal Ambiental Secretaría Distrital de Ambiente.
3. Programa de reasentamiento y la incorporación de los suelos de protección a la luz del nuevo POT – Dra. Olga Constanza Serrano - Jefe Oficina Asesora Jurídica IDIGER y Dra. Carolina Mendoza.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum y cumpliendo con el mismo, procedimos a la aprobación del orden del día.

2. Aprobación orden del día

Se deja constancia que se aprueba el orden del día, tal como se planteó en la convocatoria a la sesión ordinaria enviada a treves de correo electrónico oficial de la entidad el pasado 30 de septiembre de 2020.

3. Desarrollo de la sesión

Siendo las 10:00 a.m. da inicio a la segunda sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica Sector Ambiente del año 2020, convocado por el Dr. Cristian Alonso Carabaly Cerra, en su calidad de Presidente y Secretaría Técnica del Comité.

Realiza la primera intervención el Dr. Cristian Carabaly, dando gracias por la asistencia y puntualidad a la presente sesión, recordando que es un Comité obligatorio que se debe hacer, el cual fue establecido a través del Decreto 139 de 2018 y brindando el apoyo desde la Dirección Legal Ambiental en muchos temas, no solo en

lo operativo/misional, sino en temas de defensa judicial, consultas, dudas, conceptos, etc., e indicando que una de las ideas del Comité es que facilite la toma de decisiones a nivel del sector, articulación, apoyo y apalancamiento para que las decisiones se tomen sectorialmente.

Proceden los asistentes a presentarse, Aura Gómez Jefe Jurídica del Jardín Botánico, Yuly Castro Jefe Oficina Jurídica del Instituto de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Andrea Peñaranda Abogada Asesora de Asuntos Normativos del Instituto de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-, Olga Constanza Serrano Jefe Oficina Asesora Jurídica del IDIGER, Carolina Mendoza Brand Abogada de la Oficina Asesora Jurídica del área de Asesoría Judicial y Defensa Judicial del Instituto de Instituto Distrital de Gestión de Riesgos, Rafael Ríos Coordinador de Conceptos de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría, Giselle Godoy Abogada del grupo de Conceptos de la Dirección Legal.

Se verifica quórum, con todos los jurídicos del sector presentes, se aprueba el orden del día y se da inicio con el primer tema del día a cargo del Dr. Cristian Carabaly *“Articulación de las entidades para proyectos de acuerdo y orientación e impactos como entidad donde requiere orientación del Sector”*, señalando que algunas ocasiones se tuvo conceptos diferentes en algunos temas, por falta de dialogo y como los proyectos tienen tan corto tiempo para conceptuar se creara un grupo para estar más pendientes y poder establecer posiciones y una misma línea como sector frente a los proyectos de acuerdo, ya que la mayoría de las contradicciones que se presentan son más técnicas que jurídicas, entonces poderlo discutir antes de conceptuar, la idea es que se pueda llegar a acuerdos o en caso que no, separar líneas, si bien la Secretaría representa al sector, no quiere decir que las entidades pertenecientes no puedan pronunciarse, ya que cada uno en el marco de sus funciones conceptualiza los intereses de su entidad y es importante generar una armonía y articulación en el sector.

La Dra. Yuly Castro de IDPYBA interviene indicando que se encuentra totalmente de acuerdo con la articulación del sector ambiente, que es una necesidad, igualmente opina la Dra. Carolina Mendoza del IDIGER.

El segundo tema del orden del día lo abordó la Dra. Carolina Mendoza del IDIGER que fue el *“Programa de reasentamiento y la incorporación de los suelos de protección a la luz del nuevo POT”*, indicando que la discusión va más allá, ya que el tema de la incorporación de los suelos de protección, no necesariamente tiene que estar dentro del tema de reasentamiento, ya que hay otros suelos de protección que se encuentran catalogados de manera diferente, como por ejemplo todo lo que tiene que ver con el corredor ambiental, entonces el reasentamiento es una de las formas de afectación en el marco del suelo de protección, por lo que se debe abrir un poco más el escenario con todo lo que tiene que ver con suelos de protección y luego si aterrizarlo a lo que tiene que ver con el programa de reasentamiento. (Se adjunta la presentación). Recalca que es importante abrir un escenario a la discusión, a la articulación, que el sector ambiente trabaje en bloque, ser fuertes, tener posturas, trabajar de la mano y estar unificados.

La Dra. Olga interviene indicando que agradece la posición que tiene el Dr. Cristian y el espacio que se brinda para trabajar en equipo y poder lograr todo lo que se proponga como sector, unificar y armonizar tanto políticas como normatividad y que las entidades del sector tengan un criterio unificado y que también se puedan solucionar esos inconvenientes que se vienen presentado desde la Bogotá Humana con los predios que el IDIGER no ha podido entregar.

El Dr. Cristian interviene indicando que se compartirá la resolución del tema de ocupación de predios para que las entidades hagan los comentarios que consideren pertinentes.

La Dra. Carolina interviene indicando que en el marco de FONDIGER existe una línea que tiene que ver con el tema de manejo y reducción de riegos que generando una buena política publica en torno a esto, se pueden buscar recursos a través del fondo y se pueden generar, es una propuesta muy interesante. Finalmente indica que el mensaje primero es armonización de las políticas públicas, ahorita con la revisión del POT, suelos de protección, reasentamiento y espacio público, generar unas sinergias tanto desde la parte técnica como desde la parte jurídica, que están de la mano en el tema de reasentamiento con los animales (perros, gatos, caballos, llamas, etc) con IDPYBA y en reforestación con el Jardín Botánico. Entre las políticas publicas hay contradicciones entre sí, por esto es importante que todo lo del tema de suelos de protección quede en una sola política, es decir que el tema de reasentamiento como el del POT remita a la política de suelos de protección, para que entre las políticas no se traslapen, no se generen vacíos normativos y contradicciones.

Finalmente el Dr. Cristian interviene solicitando que cada una de las jefes jurídicas revise el reglamento interno del Comité para su aprobación en la próxima sesión y le hagan comentarios si consideran que se debe modificar o se debe dejar tal cual esta.

4. Propositiones y varios

Para esta sesión no se presentó temática alguna referente a proposiciones y varios.

5. Compromisos

En esta sesión no se generaron compromisos.

6. Conclusiones

Los temas en esta sesión no fueron sometidos a votación.

En constancia se firma el día 06 de octubre de 2020, a las 11:20 a.m. en la Dirección legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.



CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA

Director Legal Ambiental

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica Sector Ambiente

Presidente - Secretaría Técnica

Anexos: Lista de asistentes (1 folio)

Proyectó: Giselle Lorena Godoy Quevedo

Revisó: Rafael Enrique Ríos Osorio



BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR01-M1

Versión: 14

FECHA: 6 de Octubre / 2020

HORA DE INICIO: 10:00AM

HORA DE TERMINACIÓN: 11:20 Am.

LUGAR: Dirección Legal Ambiental

TEMA: Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica - Sector Ambiente

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
YULY CASTRO BERRAÑO	IDPPYBIA	X			Y.Castorio@ambientebogota.gov.co	317798195	
ANDREA PEÑARANDA SILVA	IDPPYBIA	X	X		asentononactivos@ambientebogota.gov.co	310 5604944	
Carolina Mendoza Buitrago	IDPGER	X			lmedoza@idpger.gov.co	3114622411	
Rafael Rios	DIA		X		Rafael.Rios@ambientebogota.gov.co	300 3336468	
ANDREA ELIZABETH GONZALEZ	Jbb.	X			asgomez@jbb.gov.co	300 2689611	
CRISTIAN CARABALY	DIA	X			cristian.carabaly	3017049122	
Giselle Godoy	DIA		X		giselle.godoy	3008346289	

Nombre del responsable de la reunión :